



**TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA**

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 13 de junio de 2023

**Estimado solicitante
Presente. –**

En atención a su solicitud con folio número **251159400003323**, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

"SOLICITO SE ME REMITA COPIA SIMPLE DE LA RESOLUCION RECAIDA EN EL EXPEDIENTE 525/2020, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA CENTRO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMISTRATIVA, CON CEDE EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, EN LA CUAL APARECE COMO PARTE ACTORA EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO Y COMO PARTE DEMANDADA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, ENTRE OTRAS".

En relación a lo anterior, se hace de su conocimiento que de acuerdo a la información proporcionada por la Sala Regional Zona Centro, autoridad competente de acuerdo a la naturaleza de la información solicitada, no es posible proporcionarle la misma, toda vez que el expediente **525/2020-II**, forma parte de un proceso jurisdiccional que todavía no concluye y está pendiente de resolver, por lo que la divulgación solicitada conllevaría, previo a que cause estado, un riesgo real, demostrable e identificable para el ejercicio equilibrado de los derechos de las partes.

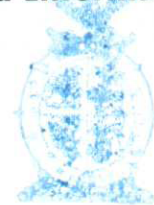
Por lo anterior, el Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa confirmó la información como **RESERVADA** en el acta número 012/CT-TJA/2023, así como en la resolución número 029/CT/TJA/2023 de fecha 12 de junio del presente año. De conformidad con los artículos 61, 66 fracción II, 155 fracción II, 141 y 149 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa**.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
BLVD. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA No. 1980 NORTE, DESARROLLO URBANO TRES RIOS.
PRIMERA Y SEGUNDA PLANTA DE LA TORRE C DEL CORPORATIVO 120, CULIACÁN, SINALOA.
TEL. Y FAX (667)750-88-69



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA